PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento de Defensa Nacional

Decreto Nº. 9675.-

Form. 29

N. 3510.-

QUE ORDENA EL PAGO DE LA SUMA DE ₲.11.850.-A LA DIRECCION DE INDUSTRIAS PARAGUAYAS, IMPORTE DE TRABAJOS Y PROVISIONES EFECTUADOS A LA ARMADA NACIONAL EN EL EJERCICIO 1949.-

--

S.2.Nº.... Asunción, 27 de Enero de 1950.-

VISTOS: la nota de la Dirección de Industrias Paraguayas (Exp.M.D.N. Nº4948/49), en la que solicita el pago de la suma de ₲.11.850 importe de trabajos y provisiones efectuados a la Armada Nacional en el Ejercicio 1949, por cuenta y orden del Ministerio de Defensa Nacional; las facturas y comprobantes respectivos; la liquidación Nº478/49 del Dpto.de Contabilidad del citado Ministerio, y los informes de la Inspección de Hacienda y de la Contraloría de Gastos del Anexo H.; de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Nº3074, el art,6º de la Ley Nº53, el art.218 de la Ley de Org.Adm. y el art.14 de la Ley de Presupuesto de Gastos de la Nación; en acuerdo de Ministros,

EL PRESIDENTE PROVISIONAL DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1º.-Páguese por la Dirección del Tesoro a la Dirección de Industrias Paraguayas la suma de (₲.11.850.-)ONCE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA GUARANIES, importe de trabajos y provisiones efectuados a la Armada Nacional por cuenta y orden del Ministerio de Defensa Nacional en el Ejercicio 1949, según el siguiente detalle:

Imp.de provisión y reparación general realizados en el Cañonero "Humaitá", s/Orden Nº 131 del 30-XI-49, s/fact. .....₲. 7.714.-

Idem confec.de (25)veinticinco camas dobles de madera para la Escuela de Sub-Ofc. s/orden Nº88 del 31-VIII-49, s/fact. .....₲. 4.136.-

Total .....₲.11.850.-

Art.2º.-Impútese la erogación al Rubro 5,05, Item 1, Anexo H. del Presupuesto de Gastos de la Nación - Ejercicio 1949.-

//. //.

27-1-50.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento de Defensa Nacional

Decreto Nº. 9675.- Cont.

Form. 29

N. .....

Art.3º.-Tómese razón, comuníquese, publíquese y regístrese.-

M.Ll.